



# AJDIP/195-2024

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
30-2024	30-07-2024	DOPA	DE INMEDIATO

### CONSIDERANDO

- 1-Que en el marco de la sesión se discute sobre el tema del acceso a carnada viva por parte de los pescadores artesanales del Golfo de Nicoya, en base a lo establecido por medio del Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/072-2020, entre otros.
- 2-Que como parte de lo discutido se presenta el contexto histórico y aspectos de carácter técnico que confluyen en el desarrollo del tema a lo largo de los últimos años, para lo cual se indica que existe un Estudio realizado por parte de la Universidad Nacional, con el fin de evaluar la biomasa existente de la anchoveta *Cetengraulis mysticetus*, en la zona interna del Golfo de Nicoya.
- 3-Que como parte de lo discutido surge la interrogante sobre la aplicación y validez de los resultados arrojados por parte del Estudio referido a la actualidad, así como, su aplicación a lo largo del Área Marina de Pesca Responsable 201.
- 4-Que con el fin de tener claridad sobre la factibilidad y aplicabilidad del Estudio en mención, se gira instrucciones al señor Miguel Durán Delgado, con el fin de que se proceda a coordinar con los personeros de la Universidad Nacional, para que se realice la evaluación técnica correspondiente sobre la vigencia del Estudio, y contar con dicho criterio en el plazo máximo de 2 semanas.
- 5-Que se propone trasladar la discusión del tema en mención a una próxima sesión de la Junta Directiva, con el fin de contar con los insumos solicitados al señor Durán Delgado.
- 6-Que una vez escuchado y discutido lo expuesto y luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura; resuelve, **POR TANTO**;

### ACUERDA

- 1-Trasladar la discusión del tema en mención a una próxima sesión de la Junta Directiva, con el fin de contar con los insumos técnicos necesarios.
- 2-Girar instrucciones al señor Miguel Durán Delgado, Director Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuícola del INCOPECA, con el fin de que se proceda a coordinar con los personeros de la Universidad Nacional, para que se realice la evaluación técnica correspondiente sobre la vigencia del Estudio denominado "Estimación de la biomasa existente de la anchoveta *Cetengraulis mysticetus*, en la zona interna del Golfo de Nicoya, Costa Rica", así como, su aplicación a lo largo del Área Marina de Pesca Responsable 201 y contar con dicho criterio en el plazo máximo de 2 semanas para su conocimiento en el seno de la Junta Directiva.



Lic. Christian Miranda Vega  
Secretaría Técnica Junta Directiva  
INCOPECA